ENCICLICA "MIT BRENNENDER SORGE"(*)

(14-III-1937)

SOBRE LA SITUACION DE LA IGLESIA CATOLICA EN ALEMANIA, SOBRE LOS FUNDAMENTOS DE LA VERDADERA FE Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA VIDA

PIO PP. XI

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica

INTRODUCCIÓN

El Tercer Reich alemán y el Papa

AAS 29 alem. ital. 145 168

1. **Angustiosa situación religiosa en Alemania.** Con viva angustia y estupor siempre creciente venimos observando la Iglesia y el progresivo exacerbarse ha largo tiempo el camino doloroso de de la opresión de los fieles que le han permanecido leales en el espíritu y en la acción, en el país y en medio del pueblo al que SAN BONIFACIO llevó un día el luminoso y feliz mensaje de Cristo y del Reino de Dios.

Esta Nuestra angustia no ha sido aliviada por los relatos concordantes con la realidad que nos hicieron, como es su deber, los Reverendísimos representantes del Episcopado, al visitarnos durante Nuestra enfermedad. Junto con muchas noticias que Nos proporcionaron consuelo y esperanza acerca de la lucha sostenida por sus fieles con motivo de la religión, no pudieron, no obstante el amor a su pueblo y a su patria y la solicitud de expresar un juicio bien ponderado, pasar en silencio otros innumerables sucesos tristes y reprobables. Cuando Nos hubimos oído sus informes, llenos de un profundo agradecimiento a Dios, pudimos exclamar con el Apóstol del amor: *No* 146 *tengo dicha mayor que la que siento cuando oigo decir: Mis hijos caminan en la verdad*(1). Pero la franqueza que corresponde a la grave responsabilidad de Nuestro Ministerio Apostólico y la decisión de presentar ante vosotros y ante todo el mundo cristiano la realidad en toda su crudeza exigen que añadamos: No tenemos mayor ansiedad ni más cruel aflicción pastoral que cuando oímos decir: muchos abandonan el camino de la verdad(2).

2. **El concordato.** Cuando Nos, Venerables Hermanos, en el verano de 1933, a pedido del Gobierno del Reich, aceptamos reasumir las deliberaciones para un Concordato, fundado en un proyecto elaborado varios años antes, y llegamos de este modo a un solemne acuerdo que fue satisfactorio para todos vosotros, estuvimos inspirados por la indispensable solicitud de tutelar la libertad de la misión salvadora de la Iglesia 169 en Alemania y de asegurar la salvación de las almas a Ella confiadas, y al mismo tiempo por un leal deseo de prestar un servicio de capital interés al desenvolvimiento pacífico y al bienestar del pueblo alemán.

3. **Las intenciones del Papa.** No obstante muchas y graves preocupaciones llegamos, no sin esfuerzo, a la determi-

(*) A. A. S. 29 (1937) 145-167; el texto en italiano, que comienza: *"Con viva ansia e con stupore"*, se encuentra en AAS. 29 (1937) 168-188. La Encíclica, aunque escrita para circunstancias especiales y dramáticas, se eleva sobre las dolorosas impresiones del momento constituyendo un documento de profunda doctrina sobre los fundamentos de la verdadera fe. Los títulos: (Fe genuina en Dios), (Fe genuina en Jesucristo), (Fe genuina en la Iglesia) y (Fe genuina en el Primado) entre paréntesis viene de este modo en AAS.; los subtítulos y el esquema son de responsabilidad de la 2ª ed. (P. H.)

(1) Véase III Juan 4.

(2) Véase II Petr. 2, 2.

nación de dar Nuestro consentimiento. Queríamos evitar a nuestros fieles, a nuestros hijos y a nuestras hijas de Alemania, en lo humanamente posible, las tensiones y las tribulaciones que, en caso contrario, eran de esperarse con toda certidumbre, dadas las condiciones de los tiempos. Queríamos asimismo demostrar con los hechos a todos que Nos, buscando solamente a JESUCRISTO y lo que a El pertenece, a nadie rehusamos, a menos que él mismo lo rechace, la mano pacífica de la Madre Iglesia.

4. **La culpa de la lucha no es de la Iglesia.** Si el árbol de la paz, plantado por Nos en tierra alemana con intención pura, no ha producido los frutos que Nos esperábamos en interés de vuestro pueblo, no habrá nadie que tenga ojos para ver y oídos para oír, que pueda decir que la culpa es de la Iglesia y de su Supremo Jerarca. La experiencia de los años transcurridos pone en evidencia las responsabilidades y descubre maquinaciones que desde un principio sólo se propusieron una lucha hasta el aniquilamiento. En los surcos en que Nos hemos esforzado en arrojar la semilla de la verdadera paz, otros arrojaron —como el *inimicus homo* de la Sagrada Escritura[3]— la cizaña de la desconfianza, de la discordia, del odio, de la difamación y de una aversión profunda, oculta o manifiesta, contra JESUCRISTO y su Iglesia, desencadenando una lucha que se alimentó en mil diversas fuentes y se sirvió de todos los medios. Sobre ellos y solamente sobre ellos y sus protectores ocultos o
147 manifiestos recae la responsabilidad de que sobre el horizonte de Alemania no aparezca el arco iris de la paz, sino el oscuro nubarrón precursor de destructoras luchas religiosas.

5. **El espíritu de conciliación de la Iglesia y de la mala fe de los adversarios.** Venerables Hermanos, no Nos hemos cansado de manifestar a los dirigentes responsables de los destinos de vuestra nación las consecuencias que habrían de derivarse necesariamente de la tolerancia, o lo que es peor aun, del fomento de esas corrientes. Todo lo hemos intentado en defensa de la santidad de la palabra dada solemnemente, de la inviolabilidad de las obligaciones libremente contraídas, contra teorías y prácticas que, oficialmente admitidas, harían perder toda confianza y menoscabar intrínsecamente toda palabra para lo porvenir. Si llegare el momento de exponer a los ojos del mundo Nuestros esfuerzos, todas las personas de conciencia sabrán dónde se han de buscar los defensores de la paz y dónde sus perturbadores. Todo el que haya conservado en su alma un residuo de 170
amor a la verdad y en su corazón una sombra del sentido de justicia deberá admitir que en los años difíciles y llenos de vicisitudes que siguieron al Concordato, todas Nuestras palabras y Nuestras acciones tuvieron por norma la fidelidad a las estipulaciones aceptadas. Y deberá también reconocer, con estupor y con íntima repulsión, cómo de la otra parte se ha erigido como norma ordinaria desfigurar arbitrariamente los pactos, eludirlos, quitarles su contenido y finalmente violarlos más o menos abiertamente.

6. **Moderación es hija del amor pastoral y no de la debilidad.** La moderación mostrada por Nos hasta ahora, no obstante todo esto, no Nos fue sugerida por interesados cálculos terrenales, ni mucho menos por debilidad, sino simplemente por la voluntad de no arrancar juntamente con la cizaña también alguna hierba buena, por la decisión de no pronunciar públicamente un juicio antes que los ánimos estuviesen maduros para reconocer su necesidad, y por la determinación de no negar definitivamente la fidelidad de otros a la palabra dada, antes que el duro lenguaje de la realidad hubiese arrancado los velos con que se ha querido y se trata aún de ocultar, de acuerdo con un plan preestablecido, el ataque contra la Iglesia.

7. **Pase a los ataques, esperanza.** Y aun en estos momentos en que la lucha

(3) "El hombre enemigo". Mat. 13, 25.

abierta contra las escuelas confesionales tuteladas por el Concordato, y la denegación de la libertad de voto para los que tienen derecho a la educación católica manifiestan, en un campo particularmente vital para la Iglesia, la trágica seriedad de la situación y una nunca vista opresión espiritual de los fieles, la paternal solicitud por el bien de las almas Nos aconseja tener cuenta de las escasas perspectivas, que pueden
148 todavía existir, de un retorno a los pactos, a la fidelidad y a un acuerdo permitido por Nuestra conciencia.

8. **Defensa valerosa de los derechos de la Iglesia.** Accediendo a las súplicas de los Reverendísimos Miembros del Episcopado, no Nos cansaremos también en el futuro de defender ante los dirigentes de vuestro pueblo el derecho violado, despreocupados del éxito o del fracaso del momento, obedeciendo solamente a Nuestra conciencia y a Nuestro Ministerio Pastoral, no cesaremos de oponernos a una mentalidad que trata con violencias abiertas u ocultas de sofocar el derecho autenticado por los documentos.

9. **Fin de la Encíclica: difundir la verdad, consolar a los perseguidos y estimular la fe.** Mas el fin de la presente Carta, Venerables Hermanos, es otro. Así como vosotros Nos habéis visitado amablemente durante Nuestra enfermedad, así Nos dirigimos a vosotros y por vuestro medio a los fieles católicos de Alemania, que, como todos los hijos que sufren y son perseguidos, están muy cerca del corazón del Padre común. En esta hora en que su fe es probada como oro en el fuego de la tribulación y de la persecución insidiosa o abierta, y en que están sometidos de mil maneras a una organizada opresión de la libertad religiosa que los abruma
171 por la imposibilidad de obtener informes concordantes con la verdad y de defenderse con medios normales, tienen doble derecho a una palabra de verdad y de estímulo moral por parte de aquel a cuyo primer predecesor el Salvador dirigió esta palabra henchida de significado: *He rogado por ti para que tu fe no vacile y tú a tu vez confirma a tus hermanos*(4).

I. LOS FUNDAMENTOS DE LA VERDADERA FE

1. (Fe Genuina en Dios)

10. **Rechazo del concepto panteístico y germánico de Dios.** Ante todo, Venerables Hermanos, procurad que la fe en Dios, primero e insustituible fundamento de toda religión, se mantenga pura e íntegra en el territorio alemán. No puede ser considerado como creyente el que emplea el nombre de Dios sólo retóricamente, sino el que da a esta venerable palabra el contenido de una verdadera y digna noción de Dios.

Quien identifica con indeterminación panteística a Dios con el universo, materializando a Dios en el mundo o deificando el mundo en Dios, no pertenece a los verdaderos creyentes.

Ni tampoco es creyente quien, siguiendo una así llamada doctrina precristiana del antiguo germanismo, pone en lugar del Dios personal el hado ciego e impersonal negando la sabiduría divina y su providencia que *con fuerza y suavidad domina el mundo del uno hasta el otro confín*(5). El que así piensa no puede pretender que sea considerado como un verdadero creyente.

Si es verdad que la raza o el pueblo, 149
el Estado o una de sus formas determinadas, y los representantes del poder estatal u otros elementos fundamentales de la sociedad humana tienen en el orden natural un puesto esencial y digno de respeto; con todo, quienes sacándolos de la escala de los valores terrenales los elevan a la categoría de suprema norma de todo, aun de los valores religiosos, y divinizándolos con culto idolátrico, pervierten y falsifican el orden creado e impuesto por Dios, están lejos de la verdadera fe en Dios y de una concepción de la vida conforme con ella.

11. **El Dios triuno y legislador.** Prestad, Venerables Hermanos, atención al creciente abuso que se manifiesta de

(4) Luc. 22, 32.

(5) Sab. 8, 1.

palabra y por escrito, en el empleo del tres veces santo nombre de Dios como etiqueta carente de signifcado para un producto más o menos arbitrario de investigación o aspiración humanas, y procurad que esa aberración halle en vuestros fieles la inmediata repulsa que merece. Nuestro Dios es el Dios personal, transcendente, omnipotente, infinitamente perfecto, uno en la trinidad de las personas y trino en la unidad de la esencia divina, creador del universo, señor, rey y último fin de la historia del mundo, el cual no admite ni puede admitir a otra divinidad junto a sí.

172 Este Dios ha dado sus mandamientos de un modo soberano, mandamientos independientes del tiempo y del espacio, de regiones y de razas. Como el sol de Dios brilla indistintamente sobre todo el linaje humano, así también su ley no reconoce privilegios ni excepciones. Gobernantes y gobernados, coronados y no coronados, grandes y pequeños, ricos y pobres dependen igualmente de su palabra. De la totalidad de sus derechos de Creador mana esencialmente su exigencia de una obediencia absoluta de parte de los individuos y de toda sociedad. Esta exigencia de obediencia se extiende a todas las esferas de la vida, en las que las cuestiones morales requieren el acuerdo con la ley divina y con esto la armonización de las mudables organizaciones humanas con el conjunto del inmutable orden divino.

12. **Reprobación de términos "Dios nacional" y "Religión nacional".** Solamente espíritus superficiales pueden caer en el error de hablar de un dios nacional y de una religión nacional, e intentar la loca empresa de aprisionar en los límites de un solo pueblo y en la estrechez de una sola raza a Dios, Creador del mundo, rey y legislador de los pueblos, ante cuya grandeza las naciones son pequeñas como gotas de agua en un arcaduz[6].

13. **La defensa de los mandamientos y los derechos de la majestad divina.** Los Obispos de la Iglesia de Jesucristo, *puestos para las cosas que se refieren* 150
a Dios[7], deben vigilar para que esos perniciosos errores, a los que acompañan prácticas aun más perniciosas, no inficionen a los fieles. Es obligación de su sagrado ministerio hacer todo lo posible para que los mandamientos de Dios sean considerados y practicados como obligaciones inconcusas de una vida moral y ordenada, tanto pública como privada, para que los derechos de la majestad divina y el nombre y *la palabra de Dios no sean profanados*[8], para que las blasfemias contra Dios de palabra y por escrito y en ilustraciones, numerosas a veces como las arenas del mar, sean reducidas al silencio y para que frente al espíritu altanero e insidioso de los que niegan, ultrajan y odian a Dios, nunca desfallezca la oración expiatoria de los fieles, que a todas horas sube como incienso al Altísimo, reteniendo su mano vengadora.

14. **Agradecimiento por la actitud heroica del clero y del pueblo.** Nos agradecemos, Venerables Hermanos, a Vosotros y a vuestros sacerdotes y a todos los fieles que en defensa de los derechos de la divina Majestad frente a un neopaganismo provocador, desgraciadamente apoyado a menudo por personas de influencia, habéis cumplido y cumplís vuestros deberes de cristianos. Este muy cordial agradecimiento va unido a una muy merecida admiración hacia todos los que en el cumplimiento de este su deber se han hecho dignos de soportar dolores y sacrificios por la causa de Dios.

2. (Fe Genuina en Jesucristo)

15. **Fe en Dios es fe en Cristo.** La fe 173
en Dios no podrá por mucho tiempo mantenerse pura e incontaminada, si no se apoya en la fe en Jesucristo. *Nadie conoce al Hijo sino el Padre y nadie conoce al Padre sino el Hijo y todo*

(6) "Caño" Is. 40, 15.
(7) Hebr. 5, 1.
(8) Véase Tit. 2, 5.

aquel a quien el Hijo lo quiere revelar[9]. *Esta es la vida eterna, que te conozcan a ti solo verdadero Dios y a Jesucristo a quien enviaste*[10]. Por tanto a nadie es lícito decir: yo creo en Dios y esto basta a mi religión. Las palabras del Salvador no dejan puerta para semejante salida: *Cualquiera que niega al Hijo no tiene al Padre. El que confiesa al Hijo tiene también al Padre*[11].

16. **Jesucristo es la plenitud de la revelación divina.** En Jesucristo Hijo de Dios encarnado, se manifestó la revelación divina en toda su plenitud. *De diversas maneras y en variadas formas en otros tiempos habló Dios a los antepasados por medio de los profetas. En la plenitud de los tiempos nos ha hablado a nosotros por medio del Hijo*[12]. Los libros santos del Antiguo Testamento son palabra de Dios y parte orgánica de su revelación. Conforme con el desenvolvimiento gradual de la
151 revelación, en ellos se contempla la aurora del tiempo que debía preparar el radiante mediodía de la redención. En algunas de sus partes se habla de la humana imperfección, de su debilidad y del pecado, como debía necesariamente ser al tratarse de libros de historia y de legislación. A más de cosas nobles y sublimes, hablan esos libros de la tendencia superficial y material que se manifestó en varias ocasiones en el pueblo de la antigua alianza, depositario de la revelación y de las promesas de Dios. Pero la luz divina del camino de la salvación que al fin triunfa de todas las debilidades y pecados, no obstante la debilidad humana de que habla la historia bíblica, no puede menos de resplandecer aun más luminosamente ante los ojos de toda persona no cegada por prejuicios y por la pasión.

Y justamente sobre este fondo a menudo oscuro, la pedagogía de la salvación eterna presenta perspectivas que al mismo tiempo dirigen, amonestan, sacuden, levantan y tornan felices.

17. **El valor del Antiguo Testamento.** Solamente la ceguera y la terquedad pueden cerrar los ojos ante los tesoros de saludables enseñanzas escondidas en el Antiguo Testamento. Por tanto el que pretende que se expulsen de la Iglesia y de la escuela la historia bíblica y las enseñanzas del Antiguo Testamento, blasfema de la palabra de Dios, blasfema del plan de salvación del Omnipotente y erige en juez de los planes divinos un estrecho y restringido pensamiento humano. Niega la fe en Jesucristo, aparecido en la realidad de su carne, que tomó la naturaleza humana en un pueblo que después había de crucificarlo. No comprende el dra-
ma universal del Hijo de Dios que al 174
delito de sus verdugos opuso, a fuer de sumo sacerdote, la acción divina de la muerte redentora, con lo cual dio cumplimiento al Antiguo Testamento, lo consumó y lo sublimó en el Nuevo Testamento.

18. **Jesucristo es el verdadero y único Salvador.** La revelación divina que culminó en el Evangelio de JESUCRISTO es definitiva y obligatoria para siempre, no admite apéndices de origen humano y mucho menos sustitutos de *"revelaciones"* arbitrarias que algunos publicistas modernos pretenden hacer derivar del así llamado mito de la sangre y de la raza. Desde que Jesús, el Ungido del Señor, ha consumado la obra de redención, quebrantando el dominio del pecado y mereciéndonos la gracia de ser hijos de Dios, no ha sido dado a los hombres ningún otro nombre bajo el cielo para ser bienaventurados sino el *nombre de Jesús*[13]. Aun cuando un hombre llegara a acumular en sí todo el saber, todo el poder y toda la potencia material de la tierra, *no puede colocar otros fundamentos que los que Jesucristo colocó*[14]. Por tanto, el que
con sacrílego desconocimiento de la 152
diferencia esencial entre Dios y la creatura, entre el Hombre-Dios y el simple hombre, osare poner junto a JESUCRISTO, y lo que es peor aun, sobre JESU-

(9) Mat. 11, 27; Luc. 10, 22.
(10) Juan 17, 3.
(11) I Juan 2, 23.
(12) Hebr. 1, 1-2.
(13) Véase Act. 4, 12.
(14) Véase I Cor. 3, 11.

CRISTO o contra El, a un simple mortal, aun cuando fuere el mayor de todos los tiempos, sepa que es un profeta de quimeras al que se aplican terriblemente las palabras de la Escritura: *El que habita en los cielos se ríe de ellos*(15).

3. (Fe Genuina en la Iglesia)

19. **La Iglesia una y universal.** La fe en JESUCRISTO no podrá mantenerse pura e incontaminada si no está sostenida en la fe en la Iglesia, columna y fundamento de la verdad(16) y defendida por ella. El mismo JESUCRISTO, Dios bendito por toda la eternidad, ha levantado esa columna de la fe, y su mandato de escuchar a la Iglesia(17) y de sentir de acuerdo con las palabras y los mandamientos de la Iglesia, que son sus palabras y sus mandamientos(18) vale para todos los hombres de todos los tiempos y de todas las naciones. La Iglesia fundada por el Salvador es única para todos los pueblos y para todas las naciones y bajo su bóveda, que cobija como el firmamento a todo el universo, tienen sitio y asilo todos los pueblos y todas lenguas y pueden desenvolverse todas las propiedades, cualidades, misiones y cometidos que han sido asignados por Dios, Creador y Salvador, a los individuos y a las sociedades humanas. El amor de la Iglesia es tan amplio que ve en el desenvolvimiento, conforme con la voluntad de Dios, de esas peculiaridades y cometidos particulares, más bien la riqueza de la variedad que el peligro de escisiones, y se complace del elevado nivel espiritual de los indivi-
175 duos y de los pueblos, y columbra con alegría y altivez maternal en sus genuinas actuaciones frutos de educación y de progreso que bendice y promueve siempre que lo puede hacer conforme con la verdad. Pero asimismo sabe que ha señalado límites a esta libertad un mandamiento de la majestad divina, que ha querido y que ha fundado esta Iglesia como unidad inseparable en sus partes esenciales. Quien atenta contra esta indestructible unidad quita a la esposa de Cristo una de las diademas con que el mismo Dios la ha coronado y somete el edificio divino, que está asentado sobre fundamentos eternos, a una revisión y transformación por arquitectos a los cuales el Padre Celestial no concedió poder alguno.

20. **La santidad de la Iglesia y sus flaquezas y defectos.** La divina misión que la Iglesia cumple entre los hombres, y que mediante hombres debe cumplir, puede desgraciadamente ser oscurecida por lo humano, demasiado humano algunas veces, que en determinados tiempos vuelve a brotar, como 153
cizaña, en medio del trigo del Reino de Dios. El que conoce la palabra del Salvador acerca de los escándalos y de los que los dan, sabe de qué manera la Iglesia y cada individuo deben pensar sobre esto que fue y es pecado. Pero el que fundándose sobre estos lamentables contrastes entre la fe y la vida, entre la palabra y la acción, entre el comportamiento externo y el sentir interior de algunos —aunque fuesen muchos— echa al olvido o bien advertidamente calla el inmenso capital de genuino esfuerzo hacia la virtud, el espíritu de sacrificio, el amor fraterno, la santidad heroica de tantos miembros de la Iglesia, manifiesta por cierto una injusta y reprochable ceguedad. Mas cuando, por otra parte, se ve que la rígida medida, con la cual él juzga a la odiada Iglesia, es puesta de lado si se trata de otras sociedades amigas o por sentimiento o por interés, entonces resulta evidente que, mostrándose herido en su presunto sentimiento de pureza, se asemeja a los que, según la cortante palabra del Salvador, ven *la brizna en el ojo del hermano* y no se percatan *de la viga en el propio*(19). Asimismo no es nada pura la intención de los que se proponen como fin de su actividad la tarea, que a veces explotan miserablemente, de rebuscar lo que hay de humano en la Iglesia, como si los poderes de los que están investidos de dignidad eclesiástica no se fundaran

(15) Salmo 2, 4.
(16) I Tim. 3, 15.
(17) Véase Mat. 18, 17.
(18) Véase Luc. 10, 16.
[19] Mat. 7, 3; Luc. 6, 41.

en Dios, sino en el valor humano y moral de los que la poseen, siendo así que, tratados de esa manera, no hay ni época, ni individuo, ni sociedad que no deba examinar lealmente su conciencia, purificarse inexorablemente y renovarse profundamente en sus sentimientos y en sus procederes.

21. **Apostolado y santificación individual.** En Nuestra Encíclica acerca del Sacerdocio[20] y en la Carta sobre la Acción Católica, con persuasiva insistencia hemos llamado la atención de todos los que pertenecen a la Iglesia y sobre todo de los eclesiásticos, de los Religiosos y de los laicos que colaboran en el apostolado, sobre el sagrado deber de armonizar la fe con la conducta como lo demanda la ley de Dios
176 y la Iglesia requiere con incansable insistencia. También hoy repetimos con la mayor gravedad: no basta alistarse en la Iglesia de Cristo, es necesario ser miembros vivos de esta Iglesia en espíritu y verdad. Tales son solamente los que están en la gracia del Señor y caminan constantemente en su presencia, ya sea en la inocencia, ya sea en la penitencia sincera y activa. Si el Apóstol de las gentes, *el vaso de elección*[21], sometía su cuerpo al látigo de la mortificación a fin de que, después de haber predicado a los otros, no llegase el mismo a ser reprobado[22]; ¿puede señalarse acaso para los que tienen en sus manos la custodia y el incremento del reino de Dios, camino distinto del de
154 la unión íntima del apostolado con la propia santificación? Solamente así se demostrará a los hombres de hoy, y en primer término a los adversarios de la Iglesia, que la sal de la tierra y la levadura del Cristianismo no han perdido su eficacia, sino que son todavía eficaces y aptas para conseguir la renovación espiritual, y el rejuvenecimiento de los que se encuentran en la duda y en el error, en la indiferencia y en el extravío espiritual, en el relajamiento de la fe y lejos de Dios, del cual, quieran que no, tienen más necesidad que nunca.

Una Cristiandad en la cual todos vigilen sobre sí mismos, que arroje de sí toda tendencia a lo puramente exterior y mundano, que se ciña seriamente a los mandamientos de Dios y de la Iglesia y que se mantenga por tanto en el amor de Dios y en la solícita caridad para con el prójimo, podrá y deberá ser ejemplo y guía para el mundo profundamente enfermo, que busca un apoyo y un derrotero, a menos que se desee que sobrevenga un horrible desastre o una indescriptible decadencia.

22. **Reforma genuina y Reforma falsa.** Toda genuina reforma duradera arrancó siempre del santuario, promovida por hombres inflamados de amor a Dios y al prójimo, los cuales por su gran generosidad en responder a todo llamado de Dios y en ponerlo en práctica antes que nada en sí mismos, crecidos en humildad y con la firmeza de quien es llamado por Dios, iluminaron y renovaron su época. Donde, por el contrario, el celo de la reforma no brotó de la pura fuente de la integridad personal, mas fue efecto de la explosión de impulsos pasionales, en lugar de construir destruyó, y resultó frecuentemente punto de partida de errores más funestos todavía que los daños que quiso o pretendió curar. Ciertamente el espíritu de Dios, que sopla donde quiere[23], puede suscitar de las piedras los ejecutores de sus designios[24] y elige los instrumentos de su voluntad según sus planes y no según los de los hombres. Pero El que fundó su Iglesia y le dio vida en Pentecostés, no destruye la estructura fundamental de la saludable institución por El mismo querida. Por consiguiente, el que se siente impulsado por el Espíritu de Dios observa por esto mismo una actitud externa e interna respetuosa hacia la Iglesia, noble fruto del árbol de la Cruz, don que el 177
Espíritu Santo en Pentecostés hizo al mundo necesitado de luz y de guía.

[20] Pío XI, Encícl. "*Ad Catholici Sacerdotii*", 20-XII-1935, AAS. 28 (1936) 5-53; en esta Colecc.: Encíclica 166, págs. 1418-1444.
[21] Act. 9, 15.
(22) Véase I Cor. 9, 27.
(23) Juan 3, 8.
(24) Mat. 3, 9; Luc. 3, 8.

23. **La fidelidad a la Iglesia y las apostasías.** En vuestras comarcas, Venerables Hermanos, voces en coro, se elevan cada vez más fuertes, incitándoos a salir de la Iglesia, y surgen pregoneros que por su posición social intentan haceros creer que tal apartamiento de la Iglesia y consiguiente infidelidad a Cristo Rey, es una prueba particularmente demostrativa y meritoria de fidelidad al presente régimen. Con presiones ocultas y manifiestas, con amenazas, con perspectivas de ventajas económicas, profesionales, civiles o de otra especie, la adhesión a la fe de los católicos, particularmente de ciertas clases de funcionarios, es sometida a una violencia tan ilegal como inhumana. Con emoción paterna Nos sentimos y sufrimos profundamente con los que tan caro pagaron su amor a Cristo y a la Iglesia, mas se ha llegado ya a tal extremo que está en juego el fin último y más alto, la salvación o la perdición, y por consiguiente no resta otro camino de salvación para el creyente, que el camino de un heroísmo generoso. 155

Cuando el tentador o el opresor se le arrime con traidoras insinuaciones de abandonar la Iglesia, entonces él no podrá sino contraponerle, aun a costa de los más graves sacrificios terrenales, la palabra del Salvador: *Vete, Satanás, porque está escrito: Al Señor tu Dios adorarás y a El solo servirás*[25]. En cambio a la Iglesia dirigirá estas palabras: ¡Oh tú que eres mi Madre desde los primeros días de mi niñez, mi consuelo en la vida, mi abogada en la muerte, que *se pegue mi lengua al paladar*[26], si yo, cediendo a terrenales halagos o amenazas, llegase a traicionar mi voto bautismal. A aquellos finalmente que se ilusionasen poder conciliar con el abandono externo de la Iglesia la fidelidad interior para con ella, sírvales de severa advertencia la palabra del Salvador: *El que me negare delante de los hombres, negado será delante de los ángeles de Dios*[27].

(25) Mat. 4, 10; Luc. 4, 8.
(26) Salmo 136, 6.

4. (Fe Genuina en el Primado)

24. **El Primado, manantial de fuerza y de unidad católica.** La fe en la Iglesia no se mantendrá pura e incontaminada si no se apoya en la fe en el Primado del Obispo de Roma. En el momento mismo en que Pedro, anticipándose a los demás Apóstoles y discípulos, manifestó su fe en Cristo Hijo de Dios Viviente, el anuncio de la fundación de su Iglesia, de la única Iglesia, *sobre Pedro, la piedra*[28], fue la respuesta de Cristo, que lo recompensó de su fe y de haberla profesado. Por consiguiente, la fe en Cristo, en la Iglesia y en el Primado están unidas en un estrecho y sagrado vínculo de interdependencia. 178

En todas partes, una autoridad genuina y legal es un manantial de fuerza, una defensa contra el resquebrajamiento y la disgregación, una garantía para lo porvenir. Eso se verifica en el sentido más alto y noble cuando, como en el caso de la Iglesia, a tal autoridad ha sido prometida la asistencia sobrenatural del Espíritu Santo y su invencible apoyo. Si personas que ni siquiera están unidas por la fe en Cristo os atraen y halagan con la proposición de una *"iglesia nacional alemana"*, sabed que seguirlas no es más que renegar de la única Iglesia de Cristo, una apostasía manifiesta del mandato de Cristo de evangelizar a todo el mundo, lo que tan sólo una iglesia universal puede cumplir. El desarrollo histórico de otras iglesias nacionales, su aletargamiento espiritual, su ahogo y su sometimiento a los poderes laicos manifiestan la desoladora esterilidad de que con certeza ineluctable está herido el sarmiento arrancado del tronco vivo de la Iglesia. Todo el que desde el principio opone su alerta e inconmovible *no* a tan equivocados intentos, presta un inapreciable servicio no solamente a la pureza de su fe, sino también a la vida sana y vigorosa de su pueblo. 156

(27) Mat. 10, 33; Luc. 12, 9.
(28) Mat. 16, 18.

II. CONSECUENCIAS PARA LA DOCTRINA Y LA VIDA

1. Rechazo de adulteración de nociones y términos sagrados

25. **Las adulteraciones de los conceptos.** Venerables Hermanos, estad particularmente atentos cuando a las nociones religiosas se les sustrae su significación genuina para aplicarles significados profanos.

26. **"Revelación".** *Revelación* en sentido cristiano significa la palabra de Dios a los hombres. Usar este mismo término para significar sugestiones provenientes de la sangre y de la raza, o irradiaciones de la historia de un pueblo es, en todos los casos, causa de desorientaciones. Esas monedas falsas no merecen ingresar en el tesoro lingüístico de un fiel cristiano.

27. **"La fe".** *La fe* consiste en tener por verdadero cuanto Dios ha revelado y por medio de la Iglesia nos impone que creamos: es *manifestación de cosas que no parecen*[29]. La confianza alegre y altiva en el porvenir del propio pueblo, cosa por cierto muy querida por todos, es cosa muy diferente de la fe en el significado religioso. Emplear la una por la otra, querer sustituir una por otra y pretender todavía que se reconozca por cristiano convencido y como "creyente" al que así procede, es un vano juego de palabras, una confusión intencional de términos, o también algo peor.

28. **La inmortalidad.** *La inmortalidad* en el sentido cristiano es la supervivencia del hombre como individuo personal después de la muerte terrena, para la eterna recompensa o para el eterno castigo. El que con la palabra inmortalidad no quiere indicar más que una supervivencia colectiva en la continui-
170 dad del propio pueblo para un porvenir de indeterminada duración en este mun-
157 do, pervierte y falsifica una de las verdades fundamentales de la fe cristiana y conmueve los fundamentos de cualquiera doctrina religiosa, que reclama un orden moral y universal. El que no quiere ser cristiano debería por lo menos renunciar al deseo de enriquecer el léxico de su incredulidad con el patrimonio lingüístico cristiano.

29. **El pecado original.** *El pecado* original es la culpa hereditaria propia, aunque no personal, de cada uno de los hijos de Adán que en él han pecado[30]; es la pérdida de la gracia y por consiguiente de la vida eterna, junto con la concupiscencia que cada uno debe sofocar y domar por medio de la gracia, de la penitencia, de la lucha y del esfuerzo moral.

30. **"La Pasión" y "La Cruz".** *La pasión y muerte del Hijo de Dios* redimieron al mundo de la maldita herencia del pecado y de la muerte. La fe en estas verdades, convertida hoy en el blanco de las bajas burlas de los enemigos de Cristo en vuestra Patria, pertenece al depósito inalienable de la religión cristiana.

La cruz de Cristo, a pesar de que su solo nombre sea para muchos locura y escándalo[31], es para el cristiano el signo sacrosanto de la Redención, el estandarte de la grandeza y de la fuerza moral. A su sombra vivimos, besándola morimos, sobre nuestro sepulcro se erguirá como anunciadora de nuestra fe y testimonio de nuestra esperanza en la vida eterna.

31. **"La humildad".** *La humildad* con espíritu evangélico y la demanda de la ayuda de Dios concuerdan perfectamente con la propia dignidad, con la confianza en sí y con el heroísmo. La Iglesia de Cristo que, en todos los tiempos hasta en los más cercanos a nosotros, cuenta con mayor número de confesores y mártires heroicos que cualquier otra sociedad moral, no tiene por cierto necesidad de recibir de tales campos enseñanzas de nobleza de sentimientos y de heroísmo. Al presentar

(29) Hebr. 11, 1.
(30) Rom. 5, 12.
(31) 1 Cor. 1, 23.

estultamente estos innovadores a la humildad cristiana como envilecimiento y mezquindad, sólo ponen en ridículo su repugnante soberbia.

32. **"La gracia".** Puede llamarse *gracia,* en sentido amplio, todo lo que la creatura recibe de Dios. La Gracia, en el sentido estrictamente cristiano de la palabra, comprende también los dones sobrenaturales del amor divino, la dignación y la obra por medio de la cual Dios eleva al hombre a la íntima comunión con su vida, que el Nuevo Testamento llama filiación divina(32). *Considerad qué grande amor nos ha mostrado el Padre, queriendo que tengamos nombre de hijos de Dios y lo seamos*(33). El repudio de esta elevación sobrenatural de la gracia por una pretendida peculiaridad del carácter alemán es un error y una abierta declaración de guerra a una verdad fundamen-
158 tal del cristianismo. Equiparar la gracia sobrenatural con los dones de la
180 naturaleza significa violentar el lenguaje creado y santificado por la religión. Los pastores y custodios del pueblo de Dios harán bien en oponerse a semejante hurto sacrílego y a ese empeño de extraviar los espíritus.

2. Doctrina y orden morales.

33. **La fe es el fundamento de la moral.** La moralidad del linaje humano se funda sobre la genuina y pura fe en Dios. Todas las tentativas de separar la doctrina del orden moral de la base granítica de la fe, para reconstruirla sobre la arena movediza de normas humanas, arrastran, tarde o temprano, individuos y naciones a la decadencia moral. El necio que dice en su corazón: *No hay Dios*(34) se encamina a la corrupción moral. Ahora bien, estos necios que presumen separar la moral de la religión forman hoy legiones. No advierten, o no quieren advertir, que desterrando la enseñanza confesional clara y determinada de las escuelas y de la educación, impidiéndole contribuir a la formación de la sociedad y de la vida pública, se lanzan por caminos de empobrecimiento y de decadencia morales. Ningún poder coercitivo del estado, ningún ideal puramente terreno, por grande y noble que sea, podrá a la larga substituir los profundos y decisivos estímulos que provienen de la fe en Dios y en Jesucristo. Si al hombre llamado a las más arduas luchas, al sacrificio de su pequeño yo en bien de la comunidad se le quita el apoyo *moral,* que le viene de lo eterno y de lo divino, de la fe que eleva y consuela en Aquel que premia todo bien y castiga todo mal, el resultado final en muchos casos no será ciertamente el cumplimiento del deber, sino la deserción.

34. **Los mandamientos y la verdadera formación del pueblo.** La exacta observancia de los diez Mandamientos de Dios y de los preceptos de la Iglesia, que no son más que reglamentos derivados de las normas del Evangelio, es para los individuos una escuela incomparable de disciplina orgánica, de vigor moral y de formación del carácter. Es una escuela que exige mucho pero no más allá de las fuerzas. Dios misericordioso, cuando ordena como Legislador: *Tú debes,* concede, con la gracia, la posibilidad de ejecutar su orden. Por consiguiente, no aprovechar energías morales de tan poderosa eficacia, o cerrarles, a sabiendas, el camino en el campo de la instrucción popular, es obra de irresponsables que tiende a producir en el pueblo una subalimentación religiosa. Asentar la doctrina 159
moral en opiniones humanas subjetivas y mudables con el tiempo, en lugar de afianzarla en la santa voluntad del eterno Dios y en sus mandamientos, significa abrir de par en par las puertas a las fuerzas disolventes. Por lo tanto promover al abandono de las eternas normas de una doctrina moral para la formación de las conciencias y el ennoblecimiento de todas las manifestacio- 181
nes de la vida y de todos los órdenes, es un atentado pecaminoso contra el porvenir del pueblo, cuyos tristes frutos amargarán a las futuras generaciones.

(32) Véase Rom. 8, 23.
(33) I Juan 3, 1.
(34) Salmo 13, 1-2.

3. Reconocimiento del derecho natural.

35. **Fe y revelación no deben separarse del orden ético ni del derecho.** Es una nefasta señal, característica del tiempo presente, el querer separar no sólo la doctrina moral, sino también los fundamentos del derecho y de su administración, de la verdadera fe en Dios y de las normas de la divina revelación. Aquí Nuestro pensamiento se refiere a lo que se suele llamar derecho natural, que el dedo del mismo Creador escribió en las *tablas del corazón humano*(35), y que la sana razón, no obscurecida por pecados y pasiones, puede leer en ellas. A la luz de las normas de este derecho natural, todo derecho positivo, cualquiera que sea su legislador, puede ser apreciado en su contenido ético y consiguientemente en cuanto a la legitimidad del mandato y a la obligación de cumplirlo. Las leyes humanas que están en abierta contradicción con el derecho natural se hallan afectadas de vicio original, que no se remedia ni con la violencia ni con el despliegue de fuerzas externas. Según este criterio debe ser entendido el principio: *Derecho es lo que es útil a la nación.* Es verdad que puede darse a este principio un sentido justo, si se entiende que lo que es moralmente ilícito jamás puede ser realmente provechoso para el pueblo. Hasta el antiguo paganismo reconoció que para que esta frase fuese justa debía invertirse así: *Nada es útil si al propio tiempo no es moralmente bueno, y no porque siendo provechoso es moralmente bueno, sino porque siendo moralmente bueno es también provechoso*(36). Ese principio, separado de la ley ética, significaría, por lo que toca a la vida internacional, un eterno estado de guerra entre las naciones; en la vida nacional desconoce, al confundir intereses con derechos, el hecho fundamental que el hombre, en cuanto persona, posee derechos otorgados por Dios, que deben ser tutelados contra todo atentado por parte de la comunidad de negarlos, abolirlos o impedir su ejercicio.

(35) Véase Rom. 2, 14-15.

36. **La ley divina y el bienestar social.** Al despreciar esta verdad, se pierde de vista que el verdadero bien común, en último término, es determinado y conocido mediante la naturaleza del hombre con su armónico equilibrio entre derecho personal y vínculo social, como también por el fin de la sociedad señalado por la misma naturaleza humana. El Creador quiere la sociedad, como medio para obtener el pleno desarrollo de las facultades individuales y sociales de las cuales el hombre debe valerse, ya sea dando, ya sea recibiendo, para su propio bien y para bien de los otros. También los valores más universales y más altos que han de realizarse no por el individuo, sino sólo por la sociedad, por voluntad del Creador tienen como último fin al hombre y su desarrollo y perfeccionamiento natural y sobrenatural. El que se aparta de este orden sacude los pilares sobre los cuales reposa la sociedad, y pone en peligro su tranquilidad, seguridad y existencia. 160 182

37. **La ley natural, la ley humana y la Religión especialmente en la educación.** El creyente tiene derecho inalienable de profesar su fe y de practicarla de una manera conveniente. Las leyes que suprimen o dificultan la profesión y la práctica de la fe están en contra del derecho natural.

Los padres conscientes y conocedores de su misión educadora tienen antes que nadie el derecho esencial a la educación de sus hijos que les fueron dados por Dios, según el espíritu de la verdadera fe y de acuerdo con sus principios y sus prescripciones. Leyes u otras disposiciones análogas que no tienen cuenta, en la cuestión escolar, de la voluntad de los padres o la tornan ineficaz o la tornan inoperante con amenazas o con violencias, están en contradicción con el derecho natural y son esencialmente inmorales.

La Iglesia, cuya misión es custodiar e interpretar el derecho natural, tiene el deber de declarar que las inscripciones escolares realizadas poco tiempo

(36) Cicerón, *De Officiis*, III, 30, 110.

ha, en una atmósfera de notoria falta de libertad, han sido obtenidas por la violencia y por tanto están privadas de todo valor jurídico.

III. ORIENTACIONES Y EXHORTACIONES

1. A la juventud

38. **Invitaciones falaces y persecuciones.** Representantes de aquel Maestro que en el Evangelio dijo a un joven: *si quieres entrar en la vida eterna, observa los mandamientos*[37] dirigimos una palabra particularmente paternal a los jóvenes.

Por mil medios se os está repitiendo hoy un evangelio que no ha sido revelado por el Padre celestial; millares de plumas escriben al servicio de un fantasma de cristianismo que no es el cristianismo de Jesucristo. La tipogra-
161 fía y las radios os acosan diariamente con producciones de contenido contrario a la fe y a la Iglesia, y brutalmente y sin respeto atacan todo lo que para vosotros debe ser sagrado y santo. Sabemos que muchos de vosotros a causa de su adhesión a la fe y a la Iglesia y de su afiliación a asociaciones religiosas tuteladas por Concordato han debido y deben atravesar tristes períodos de desconocimiento, de sospecha, de vituperio, de acusaciones de antipatriotismo y de múltiples perjuicios en su vida profesional y social. Sabemos asimismo como muchos soldados ignotos de Jesucristo se hallan en vuestras filas que, con el corazón despedazado, pero erguí-
183 dos, soportan su suerte y encuentran confortación tan sólo en el pensamiento de que sufren *contumelia por el nombre de Jesucristo*[38].

39. **La juventud "estatal" (hitleriana) y los derechos personales.** Hoy que amenazan nuevos peligros y nuevas dificultades decimos a estos jóvenes: *si alguien quiere anunciaros un evangelio distinto del que habéis recibido* sobre las faldas de una piadosa madre, de los labios de un padre creyente, de la enseñanza de un educador fiel a Dios y a su Iglesia, *que sea anatema*[39]. Si el Estado organiza a la juventud en una asociación nacional obligatoria para todos, entonces, salvos siempre los derechos de las asociaciones religiosas, los jóvenes tienen el derecho obvio e inalienable, y con ellos los padres responsables ante Dios, de exigir que esta asociación no tenga tendencias hostiles a la fe cristiana y a la Iglesia, tendencias que hasta hace poco y aun actualmente ponen a los padres creyentes en un insoluble conflicto de conciencia, porque no pueden dar al Estado lo que se les pide en nombre del Estado sin quitar a *Dios lo que a Dios pertenece*[40]

40. **La verdadera libertad y heroísmo genuino.** Nadie piensa en poner ante la juventud alemana tropiezos en el camino que debe conducir a una verdadera unidad nacional y fomentar un noble amor por la libertad y una indisoluble consagración a la patria. A lo que Nos oponemos y debemos oponernos es al conflicto querido y sistemáticamente exacerbado, con la separación de estas finalidades educativas de las religiosas. Por eso decimos a esos jóvenes: cantad vuestros himnos de libertad, pero no os olvidéis que la verdadera libertad es la libertad de los hijos de Dios. No permitáis que la nobleza de esta libertad insustituible se pierda en los lazos serviles del pecado y de la concupiscencia. No es lícito al que canta el himno de fidelidad a la patria terrena convertirse en tránsfuga y traidor con la infidelidad a su Dios, a su Iglesia y a su patria eterna. Os ha-
blan mucho de grandeza heroica, contra- 162
poniéndola intencionada y falsamente a la humildad y a la paciencia evangélicas, pero ¿por qué os ocultan que también se da un heroísmo en la lucha moral y que la conservación de la pureza bautismal representa una acción heroica que debiera premiarse en el campo tanto religioso como natural? Os hablan de fragilidades humanas en la historia de la Iglesia, y ¿por qué os esconden las grandes proezas que, en el correr

(37) Mat. 19, 17.
(38) Act. 5, 41.
(39) Gal. 1, 8.
[40] Véase Mat. 22, 21; Marc. 12, 17; Luc. 20, 25.

de los siglos, consumaron los santos que ella produjo, y los beneficios que obtuvo la cultura occidental por la unión vital entre la misma Iglesia y vuestro pueblo?

41. **Robustecimiento corporal y santificación del Domingo.** Mucho os hablan de gimnasia y de deporte, que usados en su justa medida dan gallardía física, lo cual no deja de ser un
184 beneficio para la juventud, pero se asigna hoy con frecuencia a los ejercicios físicos tanta importancia que no se tiene en cuenta ni la formación integral y armónica del cuerpo y del espíritu, ni el conveniente cuidado de la vida de familia, ni el mandamiento de santificar el día del Señor. Con indiferencia que raya en desprecio, se despoja al día del Señor del carácter de sagrado recogimiento cual corresponde a la mejor tradición alemana. Confiamos que los jóvenes católicos alemanes, en el difícil ambiente de las organizaciones obligatorias del Estado, sabrán reivindicar categóricamente su derecho a santificar cristianamente el día del Señor. Que el cuidado de robustecer el cuerpo no les haga echar en olvido su alma inmortal, que no se dejen dominar por el mal, sino que *venzan el mal con el bien*[41], y por último se propongan cuál nobilísima meta la de conquistar la corona de la victoria en el estadio de la vida eterna[42].

2. *A los sacerdotes y religiosos*

42. **Santidad y disciplina, amor, generosidad y espíritu de sacrificio.** Una palabra de especial reconocimiento, de aliento, de exhortación dirigimos a los sacerdotes de Alemania, a los cuales, bajo la obediencia de sus Obispos, incumbe el deber, en tiempos difíciles y en circunstancias duras, de mostrar a la grey de Cristo la senda recta con la palabra y el ejemplo y con dedicación cotidiana y apostólica paciencia. No os canséis, hijos queridos y partícipes de los divinos misterios, de seguir al eterno sumo sacerdote JESUCRISTO en su amor y en su oficio de buen samaritano. Caminad siempre en presencia del Señor con inmaculada conducta, con continuada disciplina hacia todos los que os fueron confiados, en particular hacia los que peligran, los débiles y los 163
que vacilan. Sed guía de los fieles, sostén de los que titubean, consuelo de los afligidos, socorro desinteresado y consejeros de todos. Las pruebas y los sufrimientos por los que ha pasado vuestro pueblo después de la guerra, no pasaron sin dejar huellas en su alma. Os han dejado tiranteces y amarguras que solamente muy despacio podrán cicatrizarse y superarse con un espíritu de amor desinteresado y activo. Este amor, que es la armadura indispensable del apóstol, particularmente en estos tiempos de agitaciones y revueltas, Nos lo deseamos y lo imploramos de Dios abundantemente. El amor apostólico, si bien no os hará olvidar, por lo menos os hará perdonar muchas amarguras inmerecidas, que en el camino de sacerdotes y de pastores de almas son más numerosas hoy que en cualquier otro tiempo.

43. **Comprensión y amor a los que yerran.** Este amor inteligente y misericordioso hacia los que yerran y hacia los mismos que os ultrajan, no significa, por otra parte, ni puede algún modo significar una renuncia a proclamar, a hacer valer y defender valerosamente la verdad y a aplicarla libremente a la realidad que os rodea. El primer don, el más obvio que el sacer- 185
dote puede ofrecer al mundo, es el de servir a la verdad, a la verdad entera, y desenmascarar el error y refutarlo cualquiera sea la forma o la máscara con que se presente. Renunciar a esto sería no sólo una traición a Dios y a vuestra santa vocación, sino también un delito relativamente al verdadero bienestar de vuestro pueblo y de vuestra patria. A todos los que han mantenido la fidelidad prometida al obispo en su ordenación, a los que en el cumplimiento de su oficio pastoral debieron y deben soportar dolores y persecuciones —y al-

(41) Véase Rom. 12, 21.

(42) Véase I Cor. 9, 24-25.

gunos hasta ser encarcelados y enviados a los campos de concentración— llegue la gratitud y el encomio del Padre de la cristiandad.

44. **Celo redoblado y oración asidua.** Y Nuestro agradecimiento paterno extiéndese igualmente a los religiosos de uno y otro sexo: un agradecimiento unido a una participación íntima en sus amarguras, puesto que, como consecuencia de medidas tomadas contra las órdenes y las Congregaciones religiosas muchos han sido arrancados del campo de una actividad bendita y tan querida para ellos. Si algunos han faltado y se han mostrado indignos de su vocación, sus faltas, condenadas también por la Iglesia, no disminuyen los méritos de la enorme mayoría de ellos que con desinterés y pobreza voluntaria se han esforzado en servir con plena dedicación a su Dios y a su pueblo. El celo, la fidelidad, el esfuerzo por perfeccionarse, la activa caridad hacia el prójimo y la prontitud en socorrer de los religiosos, cuya actividad se desenvuelve en el ministerio pastoral, en los hospitales y en la escuela, son y permanecen como una gloriosa contribución al bienestar privado y público, a la cual en un futuro más tranquilo se hará mayor justicia que en el turbulento presente. Esperamos que los superiores de las Comunidades religiosas aprovecharán las dificultades y pruebas presentes para implorar al Todopoderoso un reflorecimiento y una nueva fertilidad en su duro e ingrato campo de trabajo, por medio de un celo redoblado, de una vida espiritual más honda, de una santa gravedad conforme con su vocación y con una genuina disciplina regular.

164

3. A los fieles laicos

45. **Los cristianos, fieles a su fe, especialmente los de las asociaciones eclesiásticas.** Delante de Nuestros ojos vemos la inmensa muchedumbre de Nuestros dilectos hijos e hijas, a los cuales los sufrimientos de la Iglesia en Alemania y los propios no han entibiado en nada su dedicación a la causa de Dios, su tierno afecto hacia el Padre de la cristiandad, su obediencia hacia obispos y sacerdotes, su alegre prontitud en permanecer aun en el futuro, suceda lo que sucediere, fieles a aquello en que creyeron y que recibieron como preciosa herencia de sus antepasados. Con el alma conmovida enviámosles Nuestro paternal saludo.

Y en primer lugar a los miembros de las asociaciones católicas que denodadamente y a precio de sacrificios a menudo dolorosos se mantuvieron fieles a Cristo y jamás se inclinaron a ceder sus derechos que una solemne Convención había auténticamente garantido a la Iglesia y a ellos. 186

46. **Los deberes de los padres cristianos.** Dirigimos también un saludo particularmente cordial a los padres católicos. Sus derechos y sus deberes en la educación de los hijos que Dios les dio son actualmente combatidos en una lucha tan feroz, como es difícil imaginar otra más grave. La Iglesia de Cristo no debe comenzar a gemir y a deplorar solamente cuando los altares son despojados y manos sacrílegas prenden fuego a los santuarios. Cuando con una educación anticristiana se busca la profanación del tabernáculo del alma del niño, santificada por el bautismo, cuando se arranca de este templo vivo de Dios la llama de la fe y en su lugar se enciende la falsa luz de un sustituto de la fe que nada tiene de común con la fe de la Cruz, la profanación espiritual del templo está cercana y es un deber de todo creyente deslindar claramente su responsabilidad de la parte contraria y mantener su conciencia incontaminada de cualquier pecaminosa colaboración en tan nefasta obra destructora. Y cuanto más los enemigos se esfuerzan en negar o en cubrir sus negros designios, tanto más necesarias son una viva desconfianza y una vigilancia estimulada por una amarga experiencia. 165

47. **La escuela y la enseñanza religiosa.** La conservación formalista de una instrucción religiosa inspeccionada

además y obstaculizada por personas incompetentes, en el ambiente de una escuela que en otros ramos de la instrucción trabaja sistemáticamente y con toda astucia contra la misma religión, nunca podrá presentar al fiel cristiano títulos y justificativos para que libremente se conforme con esa clase de escuela deletérea para la religión. Sabemos, queridos padres católicos, que no es el caso de hablar en cuanto a vosotros toca de semejante consentimiento, y sabemos que de una libre votación secreta entre vosotros resultaría un aplastante plesbicito en favor de la escuela confesional. Por eso no Nos cansaremos, aun en el futuro, de echar francamente en cara a las autoridades responsables la ilegalidad de las violentas medidas tomadas hasta ahora y el deber de permitir la libre manifestación de vuestra voluntad. Entre tanto no os olvidéis que ninguna potestad terrena puede disolver el vínculo de responsabilidad, establecido por Dios, que os une con vuestros hijos. Ninguno de los que hoy oprimen vuestro derecho a la educación y pretenden substituiros en vuestros deberes de educadores, podrá responder por vosotros al Juez eterno cuando os pregunte: ¿dónde están aquellos que os di? Que cada uno de vosotros pueda responder: *no he perdido ninguno de aquellos que me has dado*[43].

EPÍLOGO

48. **Llamado a los hijos fieles y a los** 187 **que titubean.** Venerables Hermanos, estamos seguros que las palabras que os dirigimos a vosotros y por vuestro medio a los católicos del Reich alemán, en esta hora decisiva, tendrán un vivo eco proporcionado a la amorosa solicitud del Padre común, en el corazón y en la acción de Nuestros fieles hijos. Si algo hay que imploramos del Señor con especial fervor, es que Nuestras palabras lleguen también a los oídos y al corazón de los que han comenzado ya a dejarse arrastrar por los halagos y las amenazas de los enemigos de Cristo y de su Santo Evangelio, para conseguir hacerles reflexionar.

49. **Sentido de responsabilidad y prudencia pastoral y amorosa guiaron la pluma del Papa.** Hemos pesado cada palabra de esta Encíclica en la balanza de la verdad y del amor. No queríamos con un culpable silencio dejar sin esclarecer la situación, ni con excesivo rigor endurecer el corazón de los que estando 166 sometidos a Nuestra responsabilidad pastoral, aunque ahora caminan por los senderos del error y se van alejando de la Iglesia, no dejan por eso de ser objeto de Nuestro amor. Aunque muchos de los que se han plegado a las costumbres del nuevo medio no tienen sino palabras de infidelidad, de ingratitud y hasta de injuria para la casa paterna abandonada y para el mismo padre y aunque se olviden de cuán precioso es lo que han arrojado, día vendrá en que el horror que sentirán por el abandono de Dios y por su indigencia espiritual pesará sobre estos hijos hoy perdidos y en que una dolorosa nostalgia los reconducirá a Dios, *al Dios que alegró su juventud*[44], y a la Iglesia cuya mano maternal les indicó el camino que va al Padre Celestial. Apresurar esta hora es el objeto de Nuestras incesantes plegarias.

50. **Esperanza de la Resurrección y de mejores tiempos, de la victoria de la Iglesia y del retorno a la fe.** Como otras épocas de la Iglesia, también ésta será precursora de nuevos progresos y de purificación interior cuando la fortaleza de la profesión de la fe y de la prontitud en afrontar los peligros por parte de los fieles de Cristo serán suficientemente grandes para contraponer a la fortaleza material de los opresores de la Iglesia la adhesión incondicionada a la fe, la firme esperanza, anclada en lo eterno y la fuerza avasalladora del amor activo. El sagrado tiempo de la Cuaresma y de la Pascua, que predica el recogimiento y la penitencia, y obliga más que nunca a volver la mirada del

(43) Juan 18, 9.

[44] Véase: Salmo 42, 4; Misal Romano, Oración de gradas.

cristiano hacia la cruz y, a su vez, a los esplendores del Resucitado, sea para todos y para cada uno de vosotros una ocasión que saludéis con alegría y aprovechéis con ardor para llenar vuestra alma del espíritu heroico, paciente y virtuoso que irradia desde la cruz de Cristo. Entonces los enemigos de Cristo —seguros estamos de esto— que vana-
188 mente se glorían de la desaparición de la Iglesia, reconocerán que se alegraron demasiado pronto y demasiado pronto han querido sepultarla. Entonces vendrá el día en el cual, en lugar de los prematuros himnos de triunfo de los enemigos de Cristo, se elevará al cielo desde los corazones y labios de los fieles, el *Te Deum* de la libertad, un *Te Deum* de acción de gracias al Altísimo, un *Te Deum* de júbilo, porque el pueblo alemán, aun en sus miembros extraviados, habrá encontrado de nuevo el camino de retorno a la religión, con una fe purificada por el dolor, doblará de nuevo la rodilla ante Jesucristo, el Rey del tiempo y de la eternidad, y se ceñirá para la lucha contra los renegados y los destructores del occidente cristiano, en unión con todos los hombres honestos de las demás naciones, cumpliendo así la misión que le ha sido señalada en los planes del Eterno.

51. **Dispuestos para la lucha y plegaria por todos.** Aquel que *escudriña los corazones y las entrañas*[45] Nos es testigo de que Nos no tenemos aspiración más íntima que la del restablecimiento de una paz verdadera entre la 167
Iglesia y el Estado en Alemania. Pero si, sin culpa de parte Nuestra, la paz no llega, la Iglesia de Dios defenderá sus derechos y sus libertades, en nombre del Omnipotente cuyo brazo tampoco hoy se ha acortado. Llenos de confianza en El *no cesamos de rogar y de invocar*[46] por vosotros, hijos de la Iglesia, a fin de que los días de la tribulación sean acortados y permanezcáis fieles hasta el día de la prueba, y también a los perseguidores y opresores conceda el Padre de todas las luces y de toda misericordia la hora del arrepentimiento propio y el de todos los que con ellos erraron y yerran.

52. **Bendición Apostólica.** Con esta plegaria en el corazón y sobre los labios, Nos impartimos, como prenda de divina ayuda, como apoyo en vuestras decisiones difíciles y llenas de responsabilidades, como sostenimiento en la lucha, como consuelo en el dolor, a vosotros, obispos, pastores de vuestro pueblo fiel, a los sacerdotes, a los religiosos, a los apóstoles laicos de la Acción Católica y a todos vuestros diocesanos y no en último lugar a los enfermos y a los presos, con amor paternal, la Bendición Apostólica.

Dado en el Vaticano en el Domingo de Pasión, el 14 de marzo de 1937.

PIO PAPA XI.

(45) Salmo 7, 10.

(46) Col. 1, 9.